



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

Oficina de la ONU para los Derechos Humanos invita a colombianos y colombianas a avanzar hacia el respeto pleno de la diversidad sexual

**Con motivo del Día de la lucha contra la homofobia y la transfobia
Bogotá, 17 de mayo de 2015**

Hoy, 17 de mayo, es el Día Internacional de lucha contra la homofobia y la transfobia. Esta fecha conmemora el día en que la homosexualidad fue retirada del catálogo de enfermedades mentales por la Organización Mundial de la Salud.

“El proceso de reivindicación de los derechos de Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas trans e intersex (LGBTI) ha sido arduo y con logros y desafíos, en los que se busca proteger la dignidad de cada uno y una de ellos y ellas. A nivel legal contamos con pronunciamientos de las Naciones Unidas, y en el plano nacional colombiano se han desarrollado líneas jurisprudenciales y se avanza en una política nacional de respeto a la población LGBTI”, dijo Todd Howland, representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Sin embargo, aún persisten creencias basadas en estereotipos y prejuicios que minan el respeto hacia las personas LGBTI. Un ejemplo se encuentra en las agresiones, que incluyen asesinatos, contra personas trans en la ciudad de Cali. Según la organización no gubernamental Santamaría Fundación solo en esta ciudad se registraron 69 homicidios entre 2005 y 2014. Estos casos están siendo monitoreados por la Personería de Cali.

“Estas formas de violencia evidencian que el país aún necesita profundizar en la construcción de una cultura de respeto absoluto por los derechos humanos, en la que todas las vidas sean importantes y todos y todas puedan vivir libres de cualquier tipo de violencia, sea física, verbal o psicológica”, agregó Howland.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos rechaza los homicidios y todas las formas de desprecio o violencia contra las personas LGBTI.

La Oficina hace un llamado a las instituciones del Estado para que redoblen sus esfuerzos en el plano legislativo, administrativo y judicial con el fin de que se respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de esta población.



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

La Oficina confía en que la sociedad colombiana avanzará hacia la comprensión de la diversidad, el respeto y la inclusión digna de todas las personas, reconociendo que ningún homicidio es menos importante y que la vida de todas y todos es valiosa en Colombia.